

**HORMIGONERA DEL TOACHI HORMITOACHI S.A.**

A la Junta de Accionistas de Hormitoachi S.A.

Santo Domingo de los Tsáchilas, Abril 21 del 2008

Señores Accionistas:

He revisado el Estado de Situación Financiera, de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2007 hasta el 31 de diciembre del 2007, de la empresa Hormigonera del Toachi S.A., los estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

El examen se realizo en base de pruebas selectivas de la evidencia que soporta la cantidades presentadas en los estados financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables Generalmente Aceptados, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros, consideramos que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de conformidad a los Principios Contables Generalmente Aceptados y a normas establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y presentan razonablemente la posición financiera y de resultados de sus operaciones por el año que culmino en esa fecha.

Consideramos que la estructura de control interno contable de la empresa es adecuada.

Igual en mi opinión que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las

Superintendencia de  
Compañías  
**VENTANILLA UNICA**  
Santo Domingo de los Colorados

3 SEP 2008

resoluciones de la junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

Finalmente informo que a mi juicio, el desenvolvimiento de la empresa en el año 2007, ha estado ajustado a las normas de la buena Administración, tal como lo evidencia los resultados económicos del ejercicio.

Este informe del Comisario, presentado en cumplimiento de lo que la Ley de compañías vigente dispone, es exclusivo para la información de los accionistas y administradores de la Hormigonera del Toachi S.A. y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature appears to read 'Patricio Valencia'.

Lcdo. Patricio Valencia González  
COMISARIO  
Hormigonera del Toachi S.A.